



SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 2 / 2013

Jueves 11 de Abril de 2013

En la sede de Gobierno de la Facultad de Artes y Diseño-Universidad Nacional de Cuyo, a once días del mes de abril de dos mil trece -luego de reunirse en Comisiones- celebra Sesión Ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad, la cual se había previsto para el día 4 de abril pero debió postergarse debido a la convocatoria a Asamblea Universitaria. La misma se encuentra presidida por el señor Decano Prof. Carlos BRAJAK. -----

Están presentes los consejeros Docentes: Alicia CASARES, Roxana COLL, Liliana SAMMARCO, María Clara MARQUET, Vilma RÚPOLO, María del Carmen RAMÍREZ; consejeras Alumnas: Daniela CAMPANELLO, Laura OLIVERA, Daniela SORIA QUESADA; consejero por el Personal de Apoyo Académico Sergio RUIZ. -----

Ausentes con aviso: Cons. Docentes: Jesús Damián BELOT. Se cita a la primer suplente, Susana DRAGOTTA, quien no puede asistir por problemas laborales y en su reemplazo a la 2º suplente Elsa Cristina BENITO, ausente por las mismas razones; Cons. Egresada Valentina SEGURA. -----

Ausentes sin aviso: Cons. Egresada Miriam CANIULLÁN. -----

Se encuentran en el recinto de sesiones: la Secretaria del Consejo Directivo de la Facultad, Sra. Mariana SANTOS; la Sra. Andrea LOYERO, en reemplazo de la Srta. Ascensión Elena FARRANDO como Secretaria de Actas; el Asesor Letrado de la FAD, Dr. Diego LAVADO y el señor Roberto SABARONI de la Secretaría del Consejo Directivo. -----

-Siendo la hora once cincuenta y comprobado el quorum reglamentario, el señor Presidente procede a iniciar la sesión con la consideración del -----

PUNTO PRIMERO: Informe de Decanato. -----

El señor Decano comenta la problemática que genera el alejamiento de la Profesora Silvia PERSIO en sus funciones como Vicerrectora de la Universidad. Expresa su compromiso a mantener informados a los miembros del Consejo acerca de los posibles candidatos y en este sentido propone que se considere al candidato que se comprometa a realizar la mayor cantidad de aportes a la Institución. -----

Comenzada la sesión se incorpora a la misma la Consejera Vilma RÚPOLO, quien manifiesta que su tardanza obedece a los compromisos que demandan sus funciones como directora del cuerpo estable de ballet. No obstante lo cual, expresa su total disponibilidad para participar o colaborar como consejera. **Tomado conocimiento.**-----

PUNTO SEGUNDO: Asuntos Entrados. -----

Resoluciones dictadas por el Sr. Decano ad referendum del Consejo Directivo. -----

Resolución N° 7/2013 Por Secretaría se da lectura a la Resolución 7/2013 dictada por el Decano Ad Referendum del Consejo Directivo mediante la cual se designa al D.I. Pablo MATTHEWS en un cargo de Ayudante de primera simple con carácter de interino a partir del 5 de marzo hasta el 30 de junio de 2013 para realizar las tareas de carga de datos y contenidos en el Formulario Digital de la CONEAU de las carreras de Posgrado "Maestría en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales" y "Doctorado en Arte Latinoamericano". Se ratifica por unanimidad.-----

PUNTO TERCERO: Consideración de las Actas números 20 (29-11) y 21 (04-12) de 2012:

Sin observaciones. **Se aprueban por unanimidad.**-----

Acta número 22 de 2012: La consejera Liliana SAMMARCO entrega minuta que será incorporada al original. Se aprueba con el agregado incorporado-----



Acta número 1 de 2013: a pedido de los señores consejeros se deja la consideración del acta mencionada para la próxima sesión. **Tomado conocimiento.**-----

PUNTO CUARTO: Tratamiento de los Despachos de Comisión:-----

a) Comisión de Enseñanza.-----

Expte. CUDAP 17539/12. Carreras de Cerámica. CONDORELLI, Humberto Luis s/reconsiderar y dejar sin efecto la solicitud de contratación d/01-01 al 31-12-2013.-----

Analizado el expediente de referencia, en el que Dirección de Control e Información de Rectorado advierte la incompatibilidad de percibir haberes en un cargo activo dado el beneficio jubilatorio que posee el docente, a fin de dar cumplimiento a lo estipulado por la Ley 26508, esta Comisión aconseja hacer lugar y desestimar la contratación solicitada del 01-01 al 31-12-2013. **Se aprueba por unanimidad.**-----

Expte. CUDAP N° 17694/12. Carreras de Cerámica CONDORELLI, Humberto Luis s/reconsiderar y dejar sin efecto la solicitud de contratación, d/01 al 31-12-2012.-----

Analizado el expediente de referencia, en el que Dirección de Control e Información de Rectorado advierte la incompatibilidad de percibir haberes en un cargo activo dado el beneficio jubilatorio que posee el docente, a fin de dar cumplimiento a lo estipulado por la Ley 26508, esta Comisión aconseja hacer lugar y desestimar la contratación solicitada del 01 al 31-12-2012. **Se aprueba por unanimidad.**-----

Expte. CUDAP 783/13. Carreras de Diseño. SARALE, Luis s/opción de permanencia en la actividad laboral docente.-----

Analizado el expediente de referencia, en el que el Profesor Luis Alberto SARALE, manifiesta expresamente Optar por la Permanencia en la Actividad Laboral Docente Universitaria; prevista en el Art. 1° Inciso a), apartado 2° de la Ley 26.508 y reglamentada por la Ord. N° 82/2009 C.S.; considerando los informes de Dirección de Personal, Dirección de Carreras de Diseño y Secretaría Académica, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado. **Se aprueba por unanimidad.**-----

Expte CUDAP 2807/13. Carreras de Artes del Espectáculo. Arrojo, Víctor s/designación cargo Prof. (S) mientras dure la licencia de la profesora Noemí SALMERÓN en la asignatura "Actuación II" y por extensión "Práctica Escénica II", d/la efectiva prestación de servicios y no más allá del 31/07/2013.-----

Analizado el expediente de referencia, en el que se ha llevado a cabo la compulsión de antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Titular (SE) para el dictado de la asignatura "Actuación II" y por extensión "Práctica Escénica II", reemplazante de la Prof. Noemí Salmerón, en uso de licencia por estudio sin goce de haberes; dado que resulta seleccionado el Prof. Víctor Arrojo, quien registra incompatibilidad de cargos, y considerando la propuesta de reducir la dedicación de semiexclusiva a simple y el informe de Secretaría Económico-Financiera sobre factibilidad del reajuste, esta Comisión aconseja designar al docente, desde el 01-04 mientras dure la licencia de la Prof. Salmerón y no más allá del 31-07-13. **Se aprueba por unanimidad.**-----

b) Comisión de Investigación y Extensión.-----

Nota CUDAP N° 4214/13. Carreras Musicales. s/propuestas realización conferencia "Música culta y política durante el peronismo clásico" a cargo del Dr. Omar CORRADO 06-05-2013 Y Muestra "Julio Perceval: maestro, organista y compositor" a cargo de Mgter. Ana María OLIVENCIA d/06 al 30-05-2013.-----

Analizada la nota de referencia en la que se solicita autorización para la realización de dos actividades: en primer lugar, Conferencia sobre "La música culta y política durante el peronismo clásico" a cargo del Dr. Omar CORRADO, la cual se desarrollará el día 06 de mayo del corriente; en segundo lugar, Muestra "Julio Perceval: maestro, organista y compositor" a cargo de la Mgter. Ana María OLIVENCIA, la cual se llevará a cabo entre los días 06 y 30-05-2013, visto el informe favorable de la Dirección de Carreras Musicales y de Secretaría de Extensión; esta Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado. **Se aprueba por unanimidad.**-----



c) Comisión de Asuntos No Docentes: -----

Nota CUDAP Nº 5230/13. GORDILLO, Dante s/asignación Adicional Mayor Dedicación de 15 horas semanales y adicional por carácter crítico de la función.-----

Analizada la nota de referencia en la que se solicita la asignación de un Adicional por Mayor Dedicación de 15 horas semanales en favor del agente Pedro Dante GORDILLO para cumplir funciones en el Departamento de Despacho, a partir de la efectiva prestación de servicios y no más allá del 31 de diciembre de 2013; visto el informe de Secretaría Económico Financiera, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado. **Se aprueba por unanimidad.**-----

Despachos surgidos de la reunión de Comisión anteprecedente -----

a) Comisión de enseñanza:-----

CUDAP: Expte-FAD 3425/13. La Secretaria de Posgrado, Prof. Silvia BENCHIMOL, solicita se le otorgue el título de Magíster en Arte Latinoamericano a la Lic. Patricia Amalia DE LA TORRE considerando que en la Tesis titulada “Las representaciones de la Fiesta Nacional de la Vendimia en los registros periodísticos y fotográficos en el período ’60-63”, obtuvo la calificación SOBRESALIENTE. **Se aprueba por unanimidad**-----

CUDAP: Expte-FAD 2368/13: La Dirección de Carreras Musicales solicita la designación de la Profesora Elisabeth GUERRA en un cargo de Profesora Titular con dedicación simple desde el 01/02/13 hasta el 31/12/13 mientras dure la licencia de la Prof. Mónica Pacheco, en la cátedra “DIRECCION CORAL” de la carrera Profesorado de Grado Universitario en Música. **Se aprueba por unanimidad.**-----

CUDAP: Expte-FAD 1961/13: La Dirección de Carreras Musicales solicita la designación de la Prof. Analía MARIGLIANO en el cargo de Profesor Adjunto (SE) en la cátedra PIANO, en reemplazo de la Prof. DABUL, desde el 01/04/13 hasta el 31/12/13 hasta tanto se resuelva el concurso de Profesor Titular y mientras dure la licencia de la mencionada profesora. **Se aprueba por unanimidad.**-----

CUDAP: Expte-FAD 3549/13: dada la jubilación de la Profesora Élidea PASTOR, la Dirección de Carreras de Diseño solicita la asignación del Adicional por carácter Crítico de la Función a la D.I. María del Carmen SCHILARDI, en un cargo de JTP (SE) interino para el dictado de la asignatura “Métodos de Diseño” desde el 01/04/13 hasta el 31/12/2013 o hasta que se provea el cargo de Profesor Titular (SE) de la cátedra por concurso efectivo. **Se aprueba por unanimidad.**-----

CUDAP: Expte-FAD 3544/2013: La Dirección de las Carreras de Diseño solicita un Adicional por Carácter Crítico de la Función al Prof. D.I. Fabricio de la VEGA en un cargo JTP (SE) Efectivo desde el 01/04/13 hasta el 31/12/13 para el dictado de la materia “INFOGRAFIA”, de régimen optativo para la carrera Diseño Gráfico. **Se aprueba por unanimidad.**-----

CUDAP: Expte-FAD 3546/13: La Dirección de Carreras de Diseño solicita la asignación del Adicional por carácter Crítico de la Función a la D.I. Mariana Alejandra GORDILLO en un cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple interino desde el 01/04/2013 hasta el 31/12/13 o hasta que se provea el cargo de Profesor Titular (SE) de la cátedra por concurso efectivo, en la asignatura “Métodos de Diseño”. **Se aprueba por unanimidad.**-----

CUDAP: Expte-FAD 3541/13: La Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo solicita la designación de la Prof. Cristina GÓMEZ en un cargo de Profesor Titular (S) en la asignatura Mobiliario y Ornamentación desde el 12/04/13 hasta el 31/07/13 y mientras dure la licencia de la Prof. Noemí SALMERÓN y la Prof. María de las Mercedes LÓPEZ SUÁREZ, considerando que la misma se desempeñó Ad Honorem en la mencionada cátedra durante el ciclo lectivo 2012. **Se aprueba por unanimidad.**-----

CUDAP: Expte-FAD 2779/13: La Secretaría de Posgrado eleva nómina de los profesores propuestos por el Comité Académico Asesor de la Especialización en Diseño Multimedial para actuar como Jurado del Trabajo Final sobre “Sitio Web Educativo” presentado por el Ing. César Gabriel DUPERUT. **Se aprueba por unanimidad.**-----



CUDAP: Expte-FAD 16963/12: La Secretaria de Posgrado solicita la designación de la Dra. Estela FERNÁNDEZ NADAL en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple, desde el 01/04/13 hasta el 31/12/13, para cumplir funciones de Directora del Doctorado en Arte Latinoamericano. **Se aprueba por unanimidad.**-----

CUDAP: Expte-FAD 1963/13: La Dirección de Carreras Musicales solicita se designe, en carácter de interino, a la Prof. Elena DABUL como Titular (E) de la cátedra PIANO para cubrir un cargo vacante por jubilación de la Prof. Dora DE MARINIS desde el 01/04/13 al 31/12/2013 o hasta tanto se sustancie el concurso respectivo. **Se aprueba por unanimidad.**-----

CUDAP: Expte-FAD 3013/13: La Dirección de Carreras Musicales solicita la designación de la Prof. Luciana Natalia ORELLANA LANUS en un cargo de Ayudante de 1º (S) para la cátedra "Análisis y Morfología Musical", en reemplazo de la Prof. María Emilia GRECO desde la efectiva prestación de servicios hasta el 31/12/13 o mientras dure la licencia de la mencionada profesora. Dicha designación surge de la confrontación de antecedentes. **Se aprueba por unanimidad.**-----

CUDAP: Expte-FAD 3800/13: Debido a la suspensión de la sesión plenaria del C.D. prevista para el día 4 de abril, el Decano dictó la Res. 84/13 Ad Referendum del C.D., en la que se designa al Prof. Arturo Eduardo TASCHERET en el cargo de Secretario de Facultad (TC) para cumplir funciones de Secretario Académico de esta Unidad Académica desde el 01/04 hasta el 30/04/2014. **Se ratifica por unanimidad.**-----

CUDAP: Expte-FAD 1292/13: La Secretaria Académica precedente, Lic. María victoria Leal Godoy, solicita un Adicional por Carácter Crítico de la Función al Prof. Arturo TASCHERET para cumplir funciones de Asesor de la mencionada Secretaría. Secretaría Económico Financiera informa que es posible otorgar el pago del adicional con la suma de \$1500 por única vez. **Se aprueba por unanimidad.**-----

CUDAP: Expte-FAD 7183/13: La Secretaria de Posgrado, Prof. Silvia BENCHIMOL, eleva nómina de Co-Directores de la Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del S. XX que ha sido aceptada por el Comité Académico Asesor de la carrera. **Se aprueba por unanimidad.**-----

CUDAP: Expte-FAD 5798/13: La Secretaria Académica precedente solicita la continuidad del equipo del SAPOE, integrado por: Coordinadora General Lic. Elisa MIERAS; Trabajadora Social Mavis Ruth FERREYRA y Orientadora Pedagógica Rosana Margarita LOYERO, durante la presente gestión de gobierno de la Facultad y mientras dure la misma. Dicho pedido cuenta con el acuerdo previo del actual Secretario Académico. **Se aprueba por unanimidad.**-----

CUDAP: Expte-FAD 7177/13: La Asesora de Egresados, Prof. Susana FILIPPI, solicita Reconocimiento y Certificación a graduados de la FAD que aportaron propuestas a la Ley de Educación en Área Artística y Diseño y que trabajaron voluntariamente y ad-honorem, según listado que se incorpora a las presentes actuaciones. **Se aprueba por unanimidad.**-----

CUDAP: NOTA-FAD 7174/13: La Asesora de Egresados, Susana FILIPPI, solicita la incorporación de nuevos integrantes a la Comisión Asesora de Competencias de Títulos. Se adjunta el listado de los graduados participantes de reuniones y gestiones de la Comisión durante 2012-2013: Lic. Y Prof. Andrea LEIVA, Prof. María Gabriela SOLÍS, Prof. Alejandra CRESCENTINO, Prof. Y Lic. Adriana D'ELÍA, Prof. Laura GÓMEZ CONDENO, Prof. Orlando COZZARÍN, Prof. Cecilia TELLO D'ELÍA. Prof. Fernanda MARINO, Prof. Andrea MAZZINI, Prof. Julieta GARCÍA, Prof. Adriana ARENAS, D.I. Diana NAVA, Prof. y Lic. Ana Silvia PERALTA. **Se aprueba por unanimidad.**-----

a) Comisión de concursos:-----

CUDAP: Expte-FAD 8046/13: La Directora de Carrera de Artes Visuales, Prof. Susana AVILA, eleva nómina de Veedores que actuarán en el concurso "Introducción a las Artes Plásticas" e "Introducción a las Artes Visuales" de las carreras de Artes Visuales. **Se aprueba por unanimidad.**-----



b) Comisión de Investigación y Extensión:-----

Con la opinión favorable de Secretaría de Extensión, la Prof. Asociada de la cátedra de Flauta, Mgter. Beatriz PLANA, solicita autorización para la realización del Curso “La Flauta Escandinava, repertorio, técnica e interpretación” a cargo del Prof. Torleif Ander, previsto para los días 15 y 16 de abril próximos. **Se aprueba por unanimidad.**-----

CUDAP: Expte-FAD 2901/13: La Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo solicita aval institucional para el VI Congreso Nacional e Internacional de Teatro Comparado, ATEACOMP, a realizarse del 3 al 5 de octubre en la ciudad de Buenos Aires, con la participación de docentes, egresados y alumnos de la Facultad. Dicha solicitud cuenta con la opinión favorable de Secretaría de Extensión. **Se aprueba por unanimidad.**-----

CUDAP: Expte-FAD 3120/13: La Prof. Elena DABUL, adjunta de la cátedra de PIANO, presenta una propuesta de Curso de Perfeccionamiento Pianístico a cargo del maestro argentino residente en Londres, Alberto PORTUGHEIS, destacado pianista y pedagogo musical de trayectoria internacional. Solicita se le provea del pasaje aéreo Buenos Aires-Mendoza-Buenos Aires. Dicha propuesta cuenta con la opinión favorable de Secretaría de Extensión. **Se aprueba por unanimidad.**-----

CUDAP: Expte-FAD 4194/13: La Lic. Patricia MOM solicita la tramitación del “Taller Diseñar y Emprender- La creatividad y la innovación como oportunidades de negocio”, a cargo de la Mgter. Laura BRACONI y Lic. BUSTOS. El Taller está orientado a egresados y alumnos avanzados de la Licenciatura en Cerámica Industrial, Lic. En Cerámica Artística y Prof. en Cerámica Artística. **Se aprueba por unanimidad.**-----

CUDAP: NOTA-REC 4932/13: La Secretaría de Relaciones Internacionales del Rectorado solicita la designación de un representante titular y uno suplente docente/investigador para formar parte del Consejo del Capítulo UNCuyo de la cátedra UNESCO “CULTURA Y TRADICIÓN DEL VINO”. Se propone como titular a la Prof. Patricia DE LA TORRE y como suplente a la Prof. Mónica PACHECO. **Se aprueba por unanimidad.**-----

CUDAP: NOTA-FAD 6539/13: PACHECO CAMPOS, Jeannette s/Auspicio Exposición Fotográfica “Sincretismo, Cultura e Identidad Quechua en la Wifala de Madrigal del Cañón del Colca” en Mendoza y Santiago de Chile desde el segundo semestre del 2013 hasta fines del 2014. **Se aprueba por unanimidad.**-----

c) Comisión de Asuntos No docentes:-----

CUDAP: NOTA-REC 18860/12: La Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria solicita se designe a la T.U. Silvia Rosalba RASTELLI como representante de apoyo académico para conformar el primer equipo de trabajo para realizar la estancia de movilidad. **Se aprueba por unanimidad.**-----

NOTA 27-03-2013: Solicitud de Adicional por Carácter Crítico de la Función a la Sra. Andrea Yolanda LOYERO para cumplir funciones de Secretaria de Actas del Consejo Directivo desde el 11 de abril mientras dure la licencia de la Sra. Elena FARRANDO, y no más allá del 31/07/2013. **Se aprueba por unanimidad.**-----

PUNTO QUINTO: Temas Varios:-----

La Directora de las Carreras de Cerámica, Lic. María Clara MARQUET, toma la palabra a fin de exponer la preocupación que existe respecto de la existencia de una sola línea telefónica para prestar servicio a todo el edificio de Talleres. Se refiere, además, a las condiciones de inseguridad en caso de ocurrir algún accidente en los lugares donde se realizan trabajos riesgosos.-----

Seguidamente la Vicedecana, Mgter. Mónica Beatriz PACHECO, toma la palabra y menciona los problemas que surgen al trabajar en condiciones inadecuadas en los edificios de Música. Distintos consejeros debaten sobre el tema que se enmarca dentro de la problemática general de los edificios de la UNCUYO. Finalmente, el Decano expresa que se ha gestionado la mejora y propone la elaboración de una nota conjunta entre los consejeros exponiendo el problema



antes mencionado. **Tomado conocimiento.**-----
- - - - **Siendo la hora doce cuarenta y no habiendo asuntos pendientes de tratamiento, se levanta la sesión** -----